

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

AVISO **A LA COMUNIDAD**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL, LA EXISTENCIA DE LA ACCIÓN DE TUTELA CON RADICACIÓN 11001-03-15-000-2021-03676-00, CUYO ACCIONANTE ES LA SEÑORA HILLARY MIRLEY HOLGUÍN RIVERA Y LOS ACCIONADOS EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA – SALA SEGUNDA DE ORALIDAD Y ESTE DESPACHO, CUYO TRÁMITE SE ENCUENTRA A CARGO DEL CONSEJO DE ESTADO - SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO- SECCIÓN QUINTA - MAGISTRADA PONENTE: ROCÍO ARAÚJO OÑATE.

Se anexa el link del expediente digital donde se puede acceder a la demanda de tutela, los anexos que la acompañan y el auto admisorio, con el fin de que cualquier persona que tenga interés conozca de los referidos documentos y pueda intervenir en el trámite constitucional de la referencia.

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm12cali_cendoj_ramajudicial_gov_co/EIHYFchwBO9PiATScY_EC-AB0-99yr59QiaY6qy81VITuA?e=S10c3S

Para conocimiento público, de conformidad con lo dispuesto en el auto del veinticinco (25) de junio de dos mil veintiuno (2021) proferido por dicha Corporación, se informa a la comunidad, hoy 1 de julio de 2021.


JENNY IMBACHI ESCOBAR
Secretaria
JIE